

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINANCIAL & BUSINESS FASJAR S.A.

En la ciudad de Quito, el día 12 de marzo del año 2020, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle: Alemania Ne4-55 e Italia edificio New Dental Piso: 2; se instala la Junta General de Accionistas de la compañía **FINANCIAL & BUSINESS FASJAR S.A.**, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía, es decir SEPULVEDA SALAZAR FRANCISCO JOSE., titular de 720 acciones y el señor SEPULVEDA SALAZAR JORGE ESTEBAN, titular de 80 acciones. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 800,00.

Preside la Junta la señorita SANDRA LILIANA BENAVIDES MANCHENO, en calidad de presidente Ad-Hoc, y actúa como secretario de la misma el señor SEPULVEDA SALAZAR FRANCISCO JOSE.

Se realiza la Junta de conformidad con el Artículo 234 y 236 de la Ley de Compañías.

Encontrándose presente todo el capital social pagado de la Compañía **FINANCIAL & BUSINESS FASJAR S.A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
3. Destino de utilidades del período 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019.
5. Elegir al comisario de la compañía por el ejercicio económico 2020.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

3.- DESTINO DE UTILIDADES DEL PERÍODO 2019.

Destino de las utilidades generadas en el período 2019, se somete a consideración de la junta, mismas que resuelven que no existen utilidades, y por tal razón no se reparten dividendos a los accionistas, esta moción es aprobada y aceptada por todos los accionistas.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

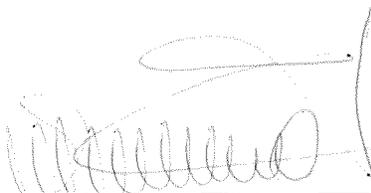
Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que sin tener ningún tipo de observación, es aprobado por unanimidad.

5.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

Se mociona el nombre de la Ing. María Fernanda Crespo, con el fin que de que cumpla el rol de comisario de la compañía en este año, y dicha moción es aceptada por la totalidad de los presentes, pues no existe moción adicional a esta.

El presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

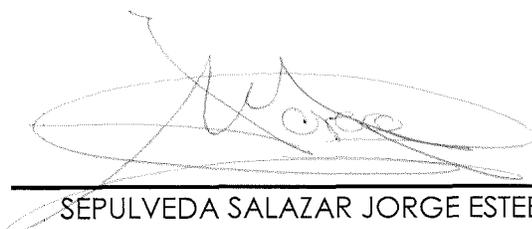
El presidente da por terminada la Junta a las 11h30



SANDRA LILIANA BENAVIDES MANCHENO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



SEPÚLVEDA SALAZAR FRANCISCO JOSÉ
SECRETARIO DE LA JUNTA



SEPÚLVEDA SALAZAR JORGE ESTEBAN
Accionista



SEPÚLVEDA SALAZAR FRANCISCO JOSÉ
Accionista